



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **172-17**

12 ABR 2017
Salta,
Expediente Nº 12.075/13

VISTO: La Resolución CD Nº 591/13, mediante la cual se designan a la Srta. Cinthia Pamela ORTIZ, como Alumna Auxiliar Adscripta en el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 57, la docente responsable del Servicio, eleva informe sobre el desempeño de la Srta. Cinthia Pamela Ortiz, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con una nota de 9 (nueve),

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 33/17.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 02/17 del 14/03/17)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la Srta. Cinthia Pamela ORTIZ, como Alumna Auxiliar Adscripta en el Servicio de Orientación y Tutoría.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna la certificación correspondiente por su desempeño, durante el período comprendido entre el 21 de noviembre de 2013 hasta el 21 de noviembre de 2014, cuya nota por la actividades desarrolladas es 9 (nueve).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable del Servicio de Orientación y Tutoría, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos



LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa